

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

41845 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncian las obras de reforma parcial de la Casa de la Cultura y Teatro Buero Vallejo en Alcorcón.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - 2) Domicilio: C/ Iglesia, n.º 7.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 - 4) Teléfono: 91 664 82 44.
 - 5) Telefax: 91 610 88 13.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-alcorcon.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.
 - d) Número de expediente: 745/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de reforma parcial de la Casa de la Cultura y Teatro Buero Vallejo en Alcorcón.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ciento veinte días (120 días) o el que resulte de la oferta del contratista que se expresará en días naturales. De conformidad con lo dispuesto en el art. 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al disponerse la tramitación urgente del expediente, el acta de replanteo se suscribirá la día siguiente de la firma del contrato administrativo o en su caso, una vez se deposite la garantía definitiva por el contratista.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Para determinar la proposición económicamente más ventajosa a favor del cual formulará su propuesta de adjudicación la Mesa de Contratación, se tendrá en cuenta los siguientes criterios sobre una puntuación máxima de 100 puntos.
 - A.- Por oferta económica: 80 puntos, otorgándose 0 a la que coincida con el precio de licitación, 80 a la oferta más económica y el resto de forma proporcional, aplicándose lo dispuesto en el siguiente párrafo.Se considerará en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas económicas que sean inferiores en más de diez puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a la dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales y en este supuesto el licitador será excluido de la licitación.

- B.- Por reducción de plazo de ejecución de las obras justificado pormenorizadamente, 20 puntos, otorgándose 0 puntos a la oferta que coincida con el plazo de ejecución previsto en el pliego, 20 a la que ofrezca la mayor reducción de plazo posible que se establece en 30 días naturales y el resto de forma proporcional.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 1.593.801,73 euros.
 5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 47.814,05 euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - c) Otros requisitos específicos: Documentación a presentar: La prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Iglesia, n.º 7.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
 8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Ayuntamiento de Alcorcón. Sala de Reuniones del Centro de Empresas (Imepe), C/ Químicas, n.º 2.
 - b) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 - c) Fecha y hora: El jueves siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12 horas.
 9. Gastos de publicidad: Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón (Madrid), 25 de noviembre de 2009.- La Junta de Gobierno Local, P.D. 23/2/09. La Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local, Candelaria Testa Romero.

ID: A090087755-1